

Guayaquil, Agosto 30 de 1996

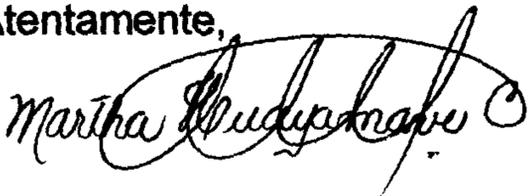
Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA COELLO RENELLA S.A. (INCOR)**
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Inmobiliaria COELLO RENELLA S.A. (INCOR) cumpro en comunicar a ustedes que una vez revisados los libros contables de la compañía y sus respectivos Estados Financieros correspondientes al año 1994 se ha llegado a la conclusión de que estos han sido llevados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Así como también se ha cumplido con todos los Reglamentos de la Ley de Compañías.

Particular que pongo en conocimiento de ustedes.,

Atentamente,



MARTHA HUAYAMAVE CABRERA
Comisario

